MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					MADSIC Sistema Integrada de Gestión											
Versión: 3				Proceso: Gestión Documental  Vigencia: 11/06/2019									Código: F-A-DOC-09			
FONDO																
SECCIÓN /	UNIDAD	ADMINIS	TRATIVA	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO												
SUBSECCIÓN / OFICINA PRODUCTORA				DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO												
				Para el correcto diligenciamiento en la disposición final se definió las siguientes convenciones, las cuales según criterios técnicos hay que señalar con una "X" según sea el caso: CT= Conservación Total / E= Eliminación / MT= Medio Técnico / S= Selección												
	CÓDIGO			IES, SUBSERIES Y TIF		TIEMF RETE	DISPOSICIÓN FINAL			ÓN						
SUBSECCIÓN / OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE	SERIE	SUBSERIE	TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO	CT	ш	M	တ	PROCEDIMIENTO			
3200	02	08	ACTAS	Actas de la Comisión Intersectorial del Cambio Climático	Comunicación oficial de convocatoria al comité	Físico	3	17	Х		Х		Las actas son documentos testimoniales que dan fe de las decisiones tomadas por los órganos consultivos. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir de la emisión de la última acta en la vigencia respectiva), se procederá a su conservación total, en su soporte nativo. Aplicar medio técnico, ya sea digitalización o microfilmación indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación que tome el comité y proceder			
					Acta de la comisión intersectorial del cambio climático	Físico										
					Listado de asistencia	Físico							con la transferencia secundaria según se indica en el procedimiento con código P-A-DOC-05. Criterios de valoración según Ley 99 de 1993, Art. 5.			
3200	3200 02	24		Actas del Comité del Sistema Nacional del Cambio Climático -	Comunicación oficial de convocatoria al comité	Físico	3	17	X		Х		Las actas son documentos testimoniales que dan fe de las decisiones tomadas por los órganos consultivos. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir de la emisión de la última acta en la vigencia			
					SISCLIMA	Acta del comité sisclima	Físico							respectiva), se procederá a su conservación total, en su soporte nativo. Aplicar medio técnico, ya sea digitalización o microfilmación indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación que tome el comité y proceder		
					Listado de asistencia	Físico							con la transferencia secundaria según se indica en el procedimiento con código P-A-DOC-05. Criterios de valoración según CONPES 3700 de 2011.			
3200 09	09	19		Conceptos Técnicos sobre Proyectos Relacionados con la Gestión de Riesgo	Solicitud de concepto	Físico	3	17	X		Х		Los conceptos técnicos conservan la evidencia de la posición del Ministerio frente a temas ambientales y reflejan la aplicación de los lineamientos y la normatividad sobre las políticas públicas ambientales lideradas por el Ministerio en temas marinos y costeros. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir del último concepto técnico en			
									Concepto técnico de gestión de riesgo desde el GGR	Físico						

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO				TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL									MADSIC		
SOSTENIBLE				Proceso: Gestión Documental									usens magicas de casion		
Versión: 3				Vigencia: 11/06/2019									Código: F-A-DOC-09		
FONDO				MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE											
SECCIÓN / UNIDAD ADMINISTRATIVA				DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO											
SUBSECCIÓN / OFICINA PRODUCTORA				DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO  Para el correcto diligenciamiento en la disposición final se definió las siguientes convenciones, las cuales según criterios técnicos hay que señalar con una "X" según sea el caso:											
				Para el correcto diligenciamiento en la disposicion final se definio las siguientes convenciones, las cuales segun criterios tecnicos hay que senalar con una "X" segun sea el caso: CT= Conservación Total / E= Eliminación / MT= Medio Técnico / S= Selección											
				IES, SUBSERIES Y TIF		TIEMF	DISPOSICIÓN FINAL			ÓN					
SUBSECCIÓN / OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE	SERIE	SUBSERIE	TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	ARCHIVO GESTIÓN		CT	ш	MT	ဟ	PROCEDIMIENTO		
3200	14		DERECHOS DE PETICIÓN		Solicitud	Físico	3	7			X	X	Los derechos de petición demuestran la gestión del Ministerio frente a los aspectos de interés de la ciudadanía y de otras instituciones en materia ambiental. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir del último derecho de petición recibido en la vigencia respectiva) se realizará selección del 5% de la producción documental anual en su soporte nativo, mediante muestreo aleatorio simple o aplicando la fórmula descrita en la introducción, para su conservación total. La documentación que fue seleccionada se le aplicará medio técnico, ya sea		
					Respuesta al derecho de petición	Físico							digitalización o microfilmación indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación que tome el comité y proceder con la transferencia secundaria según se indica en el procedimiento con código P-A-DOC-05. El Grupo de Gestión Documental realizará los trámites correspondientes a la legalización de la eliminación documental y la destrucción física de los documentos mediante picado del papel, de la documentación que no fue seleccionada.		
3200	20	13	INFORMES	Informes de Gestión	Solicitud de informe	Físico	3	2		Х			Estos informes son consolidados en los Informes de Gestión Institucional de la Oficina Asesora de Planeación. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir del último informe de la vigencia respectiva), e Grupo de Gestión Documental realizará los trámites correspondientes a la		
					Informe de gestión	Físico							legalización de la eliminación documental y la destrucción física de los documentos mediante picado del papel.		
3200	20	23	INFORMES	Informes de Seguimiento a Instrumentos sobre el Cambio Climático	Informe de seguimiento a instrumentos sobre el cambio climático	Físico	3	7	X		Х		Estos informes consolidan el seguimiento que se realiza a las leyes, políticas y estrategias que se crean sobre el cambio climático en la entidad. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir del último informe de seguimiento en la vigencia respectiva), se procederá a su conservación total, en su soporte nativo. Aplicar medio técnico, ya sea digitalización o microfilmación indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación que tome el comité y proceder con la transferencia secundaria según se indica en el procedimiento con código P-A-DOC-05. Criterios de valoración según Ley 99 de 1993, Art. 5.		

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO			TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL								MADSIG Sistems Intermed of Gastian			
SOSTENIBLE				Proceso: Gestión Documental							and the proof of t			
Versión: 3				Vigencia: 11/06/2019							Código: F-A-DOC-09			
FONDO				MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE										
SECCIÓN /	UNIDAD	ADMINIS	TRATIVA	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO										
SUBSECCI	IÓN / OFI	CINA PRO	DDUCTORA	DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO										
			ENCIAR LA COLUMNA	Para el correcto diligenciamiento en la disposición final se definió las siguientes convenciones, las cuales según criterios técnicos hay que señalar con una "X" según sea el caso:										
DE DISPOS	SICIÓN FI	NAL		CT= Conservación Tota	CT= Conservación Total / E= Eliminación / MT= Medio Técnico / S= Selección									
	CÓDIGO		SER	IES, SUBSERIES Y TIF	POS DOCUMENTALES		TIEMPOS DE RETENCIÓN			DISPOSICIÓN FINAL				
SUBSECCIÓN / OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE	SERIE	SUBSERIE	TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO	CT	Е	MT	S	PROCEDIMIENTO	
3200	29	01	LINEAMIENTOS TÉCNICOS	Lineamientos Técnicos de Gestión del Riesgo	Formulación del Instrumento	Físico	3	7	Х		Х		Los lineamientos técnicos conservan la directriz del Ministerio frente a temas ambientales y su aplicación en temas relativos a la gestión del riesgo. Una vez termine el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir del	
					Directriz	Físico							informe de evaluación y seguimiento), se procederá a su conservación total, su soporte nativo. Aplicar medio técnico, ya sea digitalización o microfilmació	
					Guía metodológica	Físico							indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación que tome el comité y proceder con la transferencia secundaria según se indica en el	
					Informe de evaluación y seguimiento	Físico							procedimiento con código P-A-DOC-05. Criterios de valoración según Ley 99 de 1993, Art. 5.	
3200	38	07	PROGRAMAS	Programas de Fortalecimiento del Cambio Climático	Invitacion a capacitaciones	Físico	3	17	Х		Х		Estos proyectos ofrecen posibilidades investigativas de tipo histórico sobre la evaluación tanto orgánica como de los procesos asociados a la formulación de las políticas públicas ambientales lideradas por el Ministerio. Una vez termine	
				Campio Cimiatico	Listado de asistencia	Físico							el tiempo de retención en el archivo central (contado a partir de la emisión del acto administrativo de proyecto de norma), se procederá a su conservación	
					Memorias de capacitación	Físico							total, en su soporte nativo. Aplicar medio técnico, ya sea digitalización o microfilmación indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación	

LILIANA MALA<del>MBO MARTÍNE</del>Z

SECRETARIA GENERAL

CAROLINA ESPINOSA MAYORGA

Físico

COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Insumos técnicos

microfilmación indicadas en la introducción, de acuerdo con la determinación que tome el comité y proceder con la transferencia secundaria según se indica en el procedimiento con código P-A-DOC-05. Criterios de valoración según

Ley 99 de 1993, Art. 5.